

PRENSA MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 6 de julio de 2021- N°1193



ARBRA

MUCHO MÁS QUE EL ENCUENTRO DE DOS PAÍSES

El Director de Cultura, Manuel "Lito" Zampar, se refirió sobre la presentación de esta propuesta entre Argentina y Brasil que permite mostrar a través de la plataforma digital a las ciudades que forman parte de esta idea empresarial, cultural y de negocio.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

6 DE JULIO

1573: Jerónimo Luis de Cabrera funda la ciudad de Córdoba, a orillas del río Suquía, en un sitio llamado Quizquizacate por los lugareños ("Encuentro de los ríos" en idioma sanavirón).

1889: Nace en La Plata la actriz y productora argentina Blanca Podestá.

1961: Fallece Enrique Rodríguez Larreta, escritor argentino, autor de La gloria de don Ramiro, obra altamente representativa del modernismo hispanoamericano.





Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social



Secretaría de Planificación Económica y Productiva



Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación



Secretaría de Obras y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD La Primera del Dial



Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: Municipalidad de Goya

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y

15:00 a 18:00

Goya 06-07-2021

INFORME SANITARIO "HOSPITAL REGIONAL GOYA"

- 802 CASOS ACTIVOS
- 124 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.
- 12 nexos en investigación.
- El resto, nexo de positivo anterior.
- 11 Pacientes derivados al Hospital de Campaña.
- -Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.
- 73 Altas epidemiológicas.
- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.
- GOYA CONTINÚA EN FASE 2.



- 802 CASOS ACTIVOS
- 124 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.-
- 12 nexos en investigación.
- El resto nexo de positivo anterior.
- 11 Pacientes derivados al Hospital de Campaña
- -Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.-
- 73 Altas epidemiológicas.-
- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS -
- GOYA CONTINUA EN FASE 2 -

Ante cualquier síntoma NO VAYAS AL HOSPITAL Comunicate al 107



Hospital Regional Goya Ciudad El equipo de Todos



Goya Ciudad

goya.gov.ar

ARBRA

MUCHO MÁS QUE EL ENCUENTRO DE DOS PAÍSES

El Director de Cultura, Manuel "Lito" Zampar, se refirió sobre la presentación de esta propuesta entre Argentina y Brasil que permite mostrar a través de la plataforma digital a las ciudades que forman parte de esta idea empresarial, cultural y de negocio.



PROPUESTAS CULTURALES ARTÍSTICAS

Ante la consulta del tiempo de duración de la presentación y oferta a mostrar, el funcionario adelantó: "La presentación tendrá una duración de 40 minutos, con el aporte de la transmisión por los canales oficiales de la Municipalidad. Después de la presentación, nosotros tenemos asignado los días miércoles con

Dada la situación de la pandemia no se podrá hacer de manera presencial, motivo por el cual se optó por este método para mostrar a los empresarios, prestadores de servicios locales, regionales y las ciudades que conforman este bloque AR BRA.

El jueves 8 de julio a las 10 y 30 horas se hará la presentación de esta propuesta.

PRESENTACIÓN VIRTUAL

Sobre esta presentación, Zampar detalló: "haremos el lanzamiento de ARBRA desde Goya; en las distintas ciudades que conforman este bloque se hacen las respectivas presentaciones. Esto es abarcador, en el inicio fue un encuentro de ciudades de la Costa del Uruguay, al ser Goya ciudad hermana de la ciudad fronteriza de Paso de los Libres, se incorpora la actividad industrial, de emprendedores, se suman nuevas ciudades. Acá se articula con varias áreas municipales para hacer la presentación".

artísticas diferentes propuestas culturales desde el 11 de agosto próximo, continuando el 18 y finaliza el 25 con música, danza, literatura. Son las expresiones artísticas que ofreceremos desde nuestra área. Por parte, la Secretaría de Modernización junto Dirección de Industria expondrán la actividad comercial, industrial y de emprendimientos para exhibir los potenciales de nuestra ciudad".

MUNICIPIO CELEBRA "DÍA DEL AMIGO" CON SORTEO DE 0KM ENTRE BUENOS CONTRIBUYENTES

El 25 de junio pasado venció el último plazo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Se recuerda que, con el pago de las tasas municipales en término, además de los descuentos establecidos, participa del sorteo del auto Toyota Etios 0km.



Así lo recordó este martes la Subsecretaria de Ingresos Públicos, Ludmila Vargas Viola.

La funcionaria explicó que "hay quienes optan por el pago total anticipado y hay quienes optan por ir abonando de manera periódica sus vencimientos. El gran sorteo del 0 km para premiar a los clientes cumplidores está previsto para el 23 de julio".

Además, informó que julio se viene con todo y "estamos presentando una novedad para este mes: se trata de una facilidad en el pago para quienes tengan impuestos vencidos al 31 de diciembre de 2020. Es muy interesante, sobre todo para quienes adeudan el impuesto automotor porque tienen una quita del 70 % si paga toda la deuda junta. Otra forma de pagarlo es tomando la deuda

original, con intereses incluidos, y se fija el pago en 6 cuotas fijas. Estos planes de pago están disponibles para aquellos ciudadanos que quieran adherirse" invitó.

Más allá de todo esto, la Contadora Vargas Viola explicó que cada caso será tenido en cuenta y analizado por lo que sugirió que aquel contribuyente que se encuentre en mora en cualquiera de las tasas, asista a la mañana al edificio municipal a dialogar para analizar opciones y armar cada plan de pago.

Invitó a regularizar la situación tributaria con el municipio destacando que, con el pago de las tasas municipales en término, además de los descuentos establecidos, participa del sorteo del auto Toyota Etios 0km el próximo 23 de julio.

LA FERIA DEL LIBRO PROVINCIAL SE REALIZARÁ DEL 1 AL 10 DE AGOSTO

Será a través de la plataforma <u>www.corrientesferiadellibro.com</u>, donde se podrá encontrar un catálogo de autores correntinos; novedades editoriales; un paseo virtual de ilustradores; información sobre las empresas editoriales de la región los enlaces necesarios

para la compra virtual de libros.

Bajo el lema "Al pie de la letra", la 11va edición de la Feria Provincial del Libro se realizará del 1 al 10 de agosto de 2021, habiéndose modificado una fecha anterior.

La Feria es el evento editorial más grande de la región. En esta edición, y por las restricciones ocasionadas por la pandemia se hará en forma virtual. Será a través de la plataforma www.corrientesferiadellibro.com, donde se podrá encontrar un catálogo de autores correntinos; novedades editoriales; se podrá hacer un recorrido virtual de



ilustradores; habrá datos sobre las empresas editoriales de la región y links para la adquisición virtual de libros. También, en esta página web estará todo el contenido de las actividades que se difundirán por medio del canal de Youtube del Instituto de Cultura: charlas con reconocidos autores; decenas de mesas temáticas de autores; videos con reseñas de libros; entre otros materiales.

El catálogo online incluirá unos 100 escritores correntinos; también tendrá tradicionales conferencias magistrales. Habrá contenido audiovisual con mesas temáticas de autores locales; unos 50 podcast con novedades editoriales; microvideos de un minuto con reseñas de libros, entre otras actividades en múltiples formatos que tienen como propósito generar debates en torno al libro, la escritura, los escritores У producción editorial de Corrientes.

Gabriel Romero, dio más detalles de la 11 feria del libro. En comunicación con Radio Ciudad, informó que "organizamos esta feria que se va a llevar adelante del 1 al 10 de agosto y vamos a desarrollarlo a través de la plataforma que llama www.Corrientesferiadelibro.com donde habrá un catálogo de cien escritores correntinos integrando esta plataforma con presentaciones, en algunos casos solamente publicación del libro, los que están presentando. Vamos a tener la posibilidad de tener conferencias

magistrales. El año pasado tuvimos la oportunidad de hacerlo de esta manera. Hubo una gran cantidad de visitas, no así de ventas, que es más complejo pensar en la posibilidad de ventas. Si bien es muy importante en momento hablar comercialización, los libros se venden pero a una escala diferente de lo presencial. Cuando pensamos en la Feria del Libro, pensamos en la posibilidad de fomentar la lectura, de visibilizar a los escritores correntinos generar un espacio comercialización".

A PESAR DE LA PANDEMIA

"Algunos objetivos se cumplieron y la pandemia nos complica bastante la posibilidad de seguir trabajando pero vamos ejercitando una habilidad para poder fortalecer estos eventos y que se sigan realizando", dijo Romero.

"Estamos contentos en el gobierno de la provincia de organizar esta Feria del Libro, dar impulso a los libros correntinos y fortalecer la posibilidad de comercialización. En la plataforma



hay 21 empresas que van a estar integrando el catálogo, algunos son librerías, otras editoriales. Vamos a entrar en un circuito donde la gente diga "este libro está en tal lugar, voy a ir a verlo y comprarlo". "Necesitamos seguir sosteniendo y ayudando a sostener estos emprendimientos que

cuando todo estaba cerrado era muy complicado poder ayudar a librerías y editoriales".

"Esperamos tener un buen volumen de visitas. El año pasado tuvimos alrededor de 40 mil visitas y esperamos que sea con el mismo éxito este año", dijo Romero.

MUNICIPIO AYUDA A DOCENTES PARA INSCRIPCIÓN ONLINE A CONCURSO Nº 41

Los docentes que necesiten asistencia para concretar la inscripción al concurso Nº 41 deberán acercarse con la documentación correspondiente a

"Paseo La Anónima", oficina 23, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.



La Dirección de Educación habilitó una mesa de ayuda para la inscripción al concurso Número 41 para Interinatos y suplencias 2022. Se prestará este servicio hasta el 30 de julio.

La Directora de Educación, Laura Segovia, explicó la realización de esta "Mesa de Ayuda" para la inscripción a concursos docentes Nº 41.

"La pandemia nos obligó a cambiar las rutinas. La Junta de Clasificación lanzó la inscripción para el concurso docente de Primaria. Es una inscripción online. Hay muchos docentes que no saben cómo hacer o no disponen de un equipo para escanear la documentación que tienen que subir con la inscripción que realizan", explicó.

"Ahora con los teléfonos se puede escanear un documento pero hay personas no familiarizadas con esta tecnología que se encuentran con dificultades para acceder a esta inscripción. Por ende pueden perder oportunidades laborales. Es así como estamos colaborando con la Junta de Clasificación para ayudar a todos los docentes que no saben cómo inscribirse o no tienen los dispositivos adecuados para poder hacerlo o dudas respecto tienen documentación que tienen presentar".

"Por lo tanto, en la Dirección de Educación, que tiene su oficina en el Paseo La Anónima, local 23, ponemos el personal y el equipamiento a disposición de los docentes que necesitan la ayuda", expresó Laura Segovia.

"Estamos de mañana de 7 a 13 horas; para darle una mano a todos los que necesiten una colaboración", remarcó la Directora de Educación.



Guillermo Peluffo: Secretario de Obras Públicas

DEFENDIÓ EL "MITA Y MITA" Y EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA OBRAS

"Sé que los recursos del municipio se van a seguir manejando con esta seriedad", sostuvo.



Con mucha alegría los vecinos expresan a las autoridades municipales, sobre todo al personal de Obras y Servicios Públicos, el agradecimiento por las obras que ven concretadas.



El sistema "Mita y Mita" ha constituido una de las políticas públicas más importantes de la administración municipal del Intendente, Ignacio Osella, contribuyendo notablemente al progreso urbanístico de la localidad.

"Esta es la felicidad que compartimos porque se está transformando nuestra ciudad y no es solo el pavimento, esto conlleva la distribución de agua potable,

alumbrado y el trabajo posterior que realiza la gente en la mejora de su vivienda y por consiguiente aumenta el valor de la propiedad" refirió.

"Eso es lo que la gente percibe y nos dice en cada lugar donde estamos trabajando, así que es muy satisfactorio para nosotros".

CALLE JOSÉ MARÍA SOTO

Consultado por los últimos pasos de la obra de calle José María Soto, Peluffo dijo que "restan pocos metros (cordón cuneta) para culminar con esta importante obra que incluye pavimento, alumbrado público y saneamiento de pluviales".

Con fondos, maquinaria y mano de obra municipal, está culminado el hormigonado hasta la Av. Sarmiento transformando por completo este rincón de la zona sur de la ciudad con la puesta de artefactos de iluminación.

Defendió el "pacto de caballeros" entre el municipio y los vecinos que se comprometen a comprar el cemento para cumplir con su parte

del trato del llamado programa "mita y mita".

"Lo fundamental es que el vecino se compromete a colaborar con el municipio, así que como programa es muy positivo" reiteró.

Hizo alusión a que se está trabajando con maquinarias y personal en calle Belgrano, entre Viamonte y Sarmiento, que son dos cuadras que ya la gestión anterior había pavimentado, pero al poco tiempo se levantó toda la carpeta asfáltica por lo que la semana pasada se iniciaron unas tareas en ese sector para normalizar esta vía.

"Vamos a hormigonar, o sea, vamos a asfaltar nuevamente las dos cuadras con hormigón armado".

TRABAJOS PENDIENTES

Con las obras proyectadas y casi culminadas para el presente año del plan de pavimentación con vecinos, aclaró que "hay tres cuadras que se le va a dar curso a la pavimentación porque los vecinos ya tienen comprado sus bolsas de cemento" y son expedientes pendientes. En este

es una cuadra del barrio Santa Rita y dos cuadras del llamado San Francisco de Asís.



De esta manera, quedaría culminado en los próximos días el proyecto de pavimentación de Mita y Mita para el año 2021, el que tanto éxito ha tenido a través de los años.

La colocación de asfalto mediante el sistema "Mita y Mita" ha constituido una de las políticas públicas más importantes de la administración municipal del Intendente Francisco Ignacio Osella, contribuyendo notablemente al progreso urbanístico de la localidad.

Respecto al futuro de la iniciativa sostuvo y aseguró su continuidad: "los recursos del municipio se van a seguir manejando con esta seriedad".

Luminotecnia

FINALIZACIÓN DE OBRAS DE ILUMINACIÓN EN CALLES JOSÉ MARÍA SOTO Y JUJUY

El Director de Luminotecnia, Hugo Lorenzini, detalló las obras que viene realizando esa área municipal, en distintos sectores de la ciudad.



El funcionario graficó: "En José María Soto faltan tres jirafas para concluir el trabajo de iluminación, por calle Jujuy son 6 cuadras, desde la Piragine Niveyro hasta la Gerardo Pando".

DE

REPOSICIÓN CABEZALES POSTEOS

Hugo Lorenzini mencionó que "se está trabajando en la reposición de los cabezales nuevos Philips que se están colocando en calle José Gómez".

"Ahora estamos haciendo posteos, uno sobre la calle Belgrano, donde se está haciendo el nuevo asfalto, y el otro sector en la calle Güemes, posteos de madera ante la solicitud de los presidentes barriales, hacia calle Brasil para tirar nuevas líneas" concluyó en su informe el Director de Luminotecnia.

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

"Nos ocupamos de dar respuesta a las personas, de procurar su dignidad y mejorar su calidad de vida", afirmó Teresita Maidana.

La Directora de Asistencia Social de la Municipalidad, Teresita Maidana, sobre la atención a varias necesidades de los últimos días, sobre personas que durante la noche se ubican en el atrio de la Catedral, detalló las acciones desarrolladas como ser la reinserción al ámbito familiar con la provisión de los elementos de primera necesidad, colchones, frazadas y alimentos.

"Únicamente en esta administración se dio esta forma de respuesta, una oportunidad única creada en la Intendencia de Osella que posibilita a muchas familias poder vivir más dignamente gracias a estos créditos otorgados", sentenció en otro tramo de la entrevista.

ASISTENCIA PERMANENTE

Sobre la consulta de la asistencia a una persona oriunda de San Juan que recaló en la ciudad y la articulación de este trabajo con Caritas, Teresita Maidana, comentó: "Por motivos particulares se encontraba en Goya, por varios factores y problemas se fue quedando, y ante la opción de quedarse en la ciudad, buscamos la forma de ayudarlo, de asistirlo, para ello combinamos acciones conjuntas con Caritas, que gentilmente presta sus instalaciones y la colaboración para la atención de estos casos".

REINTEGRAR AL ÁMBITO FAMILIAR

"Se busca averiguar las causales de las personas en la calle, nosotros no tenemos personas en situación de calle, el trabajo de recorrer, de consultar y de ver la forma de reintegrar al ámbito de su entorno familiar, eso es un objetivo constante durante esta administración municipal".

MEJORAMOS TU VIVIENDA



Sobre el programa destinado mejorar la vivienda, la funcionaria municipal, expresó: "Estamos trabajando fuertemente en todos los barrios, en aquellos que no tienen la posibilidad de acceder a un crédito, es una ayuda importante, ya que muchas veces su vivienda realmente precaria. A esas personas incorporamos a este grupo de beneficio y beneficiarios, es para impulsarlo a vivir en algo mejor, lo incentivas a mejorar su condición y calidad de vida".

"La entrega de los materiales para la construcción de una habitación, de la cocina, el baño; en todos los barrios de Goya se requiere respuesta a la demanda habitacional. Una pareja necesita su independencia, no pueden vivir todos en el mismo lugar, sobre eso se trabaja muchísimo para acercar este tipo de soluciones".

KIT DE CONSTRUCCIÓN

Sobre la forma de llegar con los insumos, Maidana resaltó: "La demanda es grande. Estamos junto a Mariano Hormaechea preparando la visita a las familias beneficiarias, para detallar sobre el programa, sobre el alcance a varias que ya cuentan con la aprobación y la correspondiente aceptación de la empresa para la provisión de los materiales necesarios. Un tiempo paralizada ante la incertidumbre económica, por los constantes

precios, ante esta situación realizamos un sistema denominado Kit de Construcción, Kit Uno, Kit Dos, finaliza con el pago de uno y puede acceder al otro para posibilitar su construcción y recuperar esa familia la dignidad".

OPORTUNIDAD ÚNICA

La Directora de Asistencia, recordó: "Únicamente en esta administración se dio esta forma de respuesta, una oportunidad única creada en la Intendencia de Osella que posibilita a muchas familias poder vivir más dignamente gracias a estos créditos otorgados".

Es importante ver a las personas felices con su habitación, muchas veces uno al observar, ve las malas condiciones y luego estos beneficios. Este programa busca la forma de generar oportunidades, es por eso significativo el recorrer y el Municipio estar presente. Por eso, desde la Dirección acompañamos con Mariano (Hormaechea) para conocer la realidad, no solo es el asfalto, nos ocupamos de dar respuestas también a otras necesidades de las personas, siempre estaremos del lado de cada familia para atender en el tiempo correcto y procurar juntos a mejorar la Calidad de Vida".

AGRICULTURA FAMILIAR

Para la mesa de este fin de semana, los agricultores familiares tienen preparado además del Bolsón Saludable, dos combos con ofertas de variedades productivas estacionales y productos cárnicos ovinos, porcinos y elaboraciones.



La Mesa de las Organizaciones Locales, que acompañan y asisten a los productores, ha diseñado junto a la tradicional propuesta del Bolsón, dos combos, uno denominado como el "Combo para el Locro" por los productos ofrecidos, y un Combo de variados productos. Cualquiera de las dos ofertas a un costo de 200 pesos.

El combo para el locro contiene: 5 Kilogramos de Mandioca; 5 Kilogramos de Batata y 5 Kilogramos de Zapallo; el otro presenta: 1 Kilogramo de Tomate; 700 Gramos de Lechuga y 6 Huevos.

Las reservas se pueden realizar al 3777 509389.

PRODUCTOS CÁRNICOS

Para completar la mesa, desde la Agricultura Familiar ofrecen para este fin de semana los siguientes productos y elaboraciones cárnicas de ovino, porcino y avícola: Cordero \$ 390; Chorizo Especial \$ 390; Corte de cerdo \$ 300; Lechón \$ 500; Butifarra; Salame ovino y Pollo campero. Para hacer las reservas dirigirse al número de wasap 3777 604457.

Para comodidad de los consumidores, los agricultores estarán en el Centro de Acopio, este miércoles de 17 y 30 a 18 y 30 horas. Los productos igual se pueden retirar y abonar en esta semana el jueves 8 de julio, de Juan Esteban Martínez 70 desde las 8 y hasta las 12 horas.

CULMINARON LAS CLASES DE "CONSTRUÍ TU FUTURO" EN EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El viernes 2 de julio culminaron las clases de "Construí tu Futuro" en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús. Cabe mencionar que, luego del receso, se realizarán las inscripciones para una nueva cohorte en la institución, debido a la demanda y aceptación por parte de los alumnos. Este programa responde a un trabajo conjunto de la Dirección de Empleo y Capacitación, a cargo del Dr. Damián Pini y la Dirección de Educación, dirigida por la Lic. Laura Segovia, ambas dependientes de la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, a cargo del Dr. Diego Eduardo Goral.



Es importante destacar que el programa "Construí tu Futuro" consiste en talleres que tienen la finalidad de diseñar, implementar y evaluar un plan de acción para la búsqueda laboral. Su objetivo es reconocer las fortalezas y debilidades individuales para formar al alumno teniendo en cuenta el mercado laboral actual.

Además, busca desarrollar habilidades en el uso de herramientas necesarias para este fin, como ser una entrevista laboral, la elaboración de un currículum vitae, entre otras.

Cada taller tiene una duración de un mes, con un encuentro por semana. Las clases están a cargo de los Profesores Analía Gómez, Rocío Leiva, Guillermo Maidana y Verónica Vásquez. Las clases son desarrolladas en burbujas con 10 alumnos, siempre respetando los protocolos de bioseguridad, utilización de barbijo, alcohol y distanciamiento social.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN LA ESCUELA Nº 207

El viernes 2 de julio se llevaron a cabo las prácticas profesionalizantes del perfil peluquero/a, a cargo de la profesora Marcela Aguirre de la Esc. Villarreal, en la Escuela N° 207. Los estudiantes cortaron el cabello a un centenar de alumnos que concurren a dicho establecimiento educativo como parte de sus prácticas que iniciaron en el mes de junio en diferentes instituciones, a través de acuerdos entre la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación que dirige el Dr. Diego Goral.

Finalmente, cabe mencionar que desde dicha área se les brinda a los alumnos los recursos y materiales necesarios para la ejecución de las prácticas junto al equipamiento preventivo contra covid que deben llevar durante las mismas.



CAJA MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

"Estamos financieramente bien, estamos bien en materia económica para atender las diferentes solicitudes" aseguró Lourdes Ojeda.



presente mes".

ATENCIÓN CONTINUA

La Directora detalló: "Nosotros, por una cuestión de entregar préstamos al personal municipal, todos los últimos viernes de cada mes, hasta el 20 (el 19 es el último día de entrega por un acuerdo de Hacienda para que ingrese al sistema los descuentos), por eso desde el ingreso a esta administración se cierra la última semana de julio, todo el personal, porque no se toma la feria por una cuestión de atención a la funcionalidad de la Caja".

COBROS DE MICROCRÉDITOS

La Contadora Ojeda, adelantó: "Hasta el 23 de julio se continúa con el trabajo, con las cobranzas, para recibir los pagos de los programas emprendedores y mejorar tu vivienda. Durante el pasado mes se efectuó un sistema de burbuja para la atención, ahora estamos en pleno funcionamiento, estamos en plena normalidad".

La funcionaria destacó: "Estamos financieramente bien, aquellos que necesitan préstamos lo pueden solicitar, estamos bien en materia económica para atender esas solicitudes".

La Directora de la entidad, Contadora Lourdes Ojeda, explicó sobre la apertura y atención al público de la Caja Municipal de Préstamos durante el corriente mes de julio. "En este mes se trabaja de manera normal, se viene la feria administrativa desde el próximo lunes 12 de julio, y desde la Caja nos tomaremos una semana todo el personal recién la última semana del

Sobre la manera de los cobros de los beneficios, Lourdes Ojeda, especificó: "Con el empleado municipal el descuento se efectúa en el recibo de sueldo, con los emprendedores y los beneficiarios de "Mejoramos tu vivienda" deben concurrir a la Caja para cumplir con sus obligaciones, los beneficiarios para la fecha 15 a 18 de cada mes cumplimentan con estos préstamos".

SISTEMA DE COBRANZA

"Nosotros contamos con un abogado dentro de la Caja, es quien se encarga de hacer la notificación correspondiente, en varias oportunidades, también el llamado por teléfono y en caso del incumplimiento del pago se deriva al juzgado. Es el procedimiento administrativo establecido para estos trámites".

En la parte final, la Directora de la Caja reiteró: "Hasta el próximo 23 de julio permanecerá abierta con atención al público y desde el 26 de julio se toma la Feria la totalidad del personal, por consiguiente, permanecerá cerrada.

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN Nº: 1193

REPUTANDO BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL

VISTO: El Expte. Administrativo Nº: 9552/19;;;

Y CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, el Jefe de Tierras Municipales requiere dar inicio al trámite correspondiente para declaración de propiedad municipal de las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de Mensura y División Nº: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001.

Que, a fs. 6 Catastro Municipal informa que, respecto de las fracciones señaladas, no existen antecedentes de inscripciones ni Partidas sobre ellos.

Que, a fs. 14/15 pasadas las actuaciones a la Asesoría Letrada Municipal, dicho organismo estima procedente y requiere se dé comienzo al trámite de reputación de dominio municipal de los terrenos indicados al inicio.

Que, la registración, enajenación y subdivisión de la tierra privada de propiedad municipal en toda la Provincia, se realiza por las disposiciones del Decreto 4616/70, reglamentario de la Ley 6042.

Que, por lo tanto, y según la normativa señalada, a los fines de la registración de tierras de propiedad municipal, respecto de las cuales se carezca de título y sea procedente la aplicación de la norma del art. 2342 del C.C. (hoy art. 236 C.C.C.), además de la mensura y deslinde aprobada por autoridad correspondiente, se requiere la publicación de edictos, certificación de vencimiento del plazo de publicación y por último resolución declarativa de propiedad por parte del municipio, ordenando su posterior inscripción.

Que, teniendo mensura debidamente aprobada por la Dirección de Catastro de la Provincia, resta ahora ordenar la publicación edictal con el fin de dar publicidad a la pretensión de propiedad de las parcelas apuntadas, por el plazo y bajo apercibimiento de ley.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: REPUTAR DE DOMINIO MUNICIPAL las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de mensura de División Nº: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001 y que se individualizan de la siguiente manera: La Manzana A, ubicada entre los puntos "G-H-K", en ochava con inicio en punto "G", y que se extiende hacia el Norte (punto "H"), con medidas de 42,65mts, y del punto "H" hasta el punto "K" con una medida de 47,70mts, para luego cerrar entre el punto "K" y el punto "G" con una línea de 20,28mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "G" al "H"), con calle Defensa (de tierra), al Norte y al Este (punto "H" y extensión del punto "H"-"K"), linda con más terreno de la Manzana "E", y al Sur (extensión del punto "K"-"G"), con calle Monseñor D'Andrea (de tierra). El inmueble posee una superficie de 432,26mts2. La Manzana B, ubicada entre los puntos "E-F-M-P-Q". Del punto "E" al "F" con medidas de 122mts, del punto "F" hasta el punto "M" con una medida de 26,46mts, del punto "M" hasta el punto "P" con una medida de 55,37mts, del punto "P" al "Q" con medida lineal de 72,49mts, y del punto "Q" al



"E" con una extensión de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "E" al "F"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "F"-"M"), linda con calle

2 de Julio de 2021-Pag.12

Monseñor D'Andrea (de tierra), al Oeste (Puntos "M"-"P") con Manzana "F", y también al Oeste (Puntos "P"-"Q"), con calle de tierra sin nombre, y al Sur (puntos "Q"-"E"), con calle Maestro Argentinos (de tierra). El inmueble posee una superficie de 5.514,98mts., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.140. La Manzana C, ubicada entre los puntos "C-D-R-S". Del punto "C" al "D" con medidas de 121mts, del punto "D" hasta el punto "R" con una medida de 50mts, del punto "R" hasta el punto "S" con una medida de 121mts, del punto "S" al "C" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "C" al "D"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "D"-"R"), linda con calle Maestro Argentino (de tierra), al Este (Puntos "R"-"S") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "S"-"C"), con calle José Manuel Estrada (de tierra). El inmueble posee una superficie de 6.047,93mts2., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.141. La Manzana D, ubicada entre los puntos "A-B-T-U". Del punto "A" al "B" con medidas de 93,30mts, del punto "B" hasta el punto "T" con una medida de 50mts, del punto "T" hasta el punto "U" con una medida de 93,30mts, del punto "U" al "A" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "A" al "B"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "B"-"T"), linda con calle José Manuel Estrada (de tierra), al Este (Puntos "T"-"U") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "U"-"A"), con calle Rosario Vera Peñaloza (de tierra). El inmueble posee una superficie de 4.663,40mts2., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.142. La Manzana E, ubicada entre los puntos "H-I-J-K". Del punto "H" al "I" con medidas de 42,05mts, del punto "I" hasta el punto "J" con una medida de 94,74mts, del punto "J" hasta el punto "K" con una medida de 20mts, y del punto "K" al "H" con medida lineal de 47,70mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "K"-"H") con extensión de Manzana "A" y calle Defensa (de tierra), al Norte con calle de tierra sin nombre, al Este (Puntos "I"-"J") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "J"-"K"), con calle Monseñor D'Andrea (de tierra). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 1.273,04mts2. La Manzana F, ubicada entre los puntos "M-N-O-P". Del punto "M" al "N" con medidas de 20mts, del punto "N" hasta el punto "O" con una medida de 8,32mts, del punto "O" hasta el punto "P" con una medida de 42,07mts, y del punto "P" al "M" con medida lineal de 55,37mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "P"-"M") con extensión de Manzana "B", al Norte con calle Monseñor D'Andrea (de tierra), al Este (Puntos "N"-"O" y "O"-"P") con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "P" en ochava), con calle Manzana "B" (al Suroeste) y con calle de tierra sin nombre al (Sureste). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 569,39mts.

ARTÍCULO 2°: DISPONER la publicación de Edictos en el Boletín Oficial del Municipio y un diario local por el plazo de 10 días, haciendo saber que la Municipalidad de Goya REPUTA su dominio con arreglo al art. 2342 del C.C. (hoy art 236 C.C. y C.) sobre los inmuebles descriptos, llamando a los terceros que se consideren con derecho, a que formulen sus reclamos dentro del término de publicación, bajo apercibimiento de tener por firme el dominio municipal sobre los inmuebles determinados y ordenar la respectiva inscripción a su nombre.



ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese el RM, sáquese copia para quien corresponda y ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI Secretario de Gobierno LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA Intendente Municipal

.....

Go

Goya Giudad

Director de Prensa Municipal Alejandro Medina